



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2020 - 0078

Se le recuerda al señor perito ELÍAS SUÁREZ PINILLA (archivo 28), que según el acta obrante en el archivo 26 del plenario, ya tomó posesión del cargo para el cual fue nombrado, por lo que el Despacho **lo requiere**, con miras a que rinda la experticia que le fue encomendada, so pena de hacerse merecedor de las sanciones de Ley.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA
Bogotá, D.C., _____ Notificado por anotación en ESTADO No. _____ de esta misma fecha.
Miguel Ávila Barón Secretario

AP